Gerardo Romero León (1 de 1)
Jefe Área Prospectiva
Fecha Firma: 29/06/2020
HASH: 9922d5218d090b031a0c23a8a6074d11

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR DEL EXPEDIENTE CONTR 2020/337419 (1/2020) PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO Y FUNCIONALIDADES DE COLABORACIÓN *ONLINE* PARA EL PROYECTO "GUADALINFO".

Expediente: CONTR 2020 / 337419 (1/2020)

Título: Servicio de correo electrónico corporativo y funcionalidades de colaboración online para el proyecto "Guadalinfo"

El objeto del presente informe técnico es realizar la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor de las proposiciones presentadas en el expediente de contratación arriba indicado.

Este informe ha sido elaborado, tras el análisis detallado de la oferta presentada, por Gerardo Romero León, Jefe del Área del Prospectiva del Consorcio "Fernando de los Ríos".

Metodología empleada para la valoración

El informe técnico se redacta en base a los criterios evaluables mediante juicio de valor establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) y Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT) que rigen dicha licitación.

Así pues, los hechos determinantes son entendidos como elementos fijados por este equipo técnico para objetivar y motivar el informe y la puntuación otorgada, de conformidad con el Anexo XI del PCAP, determinando los criterios y subcriterios de baremación mediante juicios de valor el cual expresa, textualmente:

A.- Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: 10 puntos

1.- Servicio de soporte: hasta 10 puntos

Se valorará la propuesta de soporte y mantenimiento de todas las funcionalidades descritas, con especial atención a la puesta en funcionamiento del servicio, la resolución de incidencias técnicas, las infraestructuras disponibles, los recursos humanos dedicados y la planificación propuesta ligada a los objetivos marcados.

El único licitador presentado y admitido por la Mesa de contratación, cuya oferta es objeto de valoración, es NUBALIA CLOUD COMPUTING S.L.

Cód. Validación: WDM5J9NHYMSZ2GFRCAD5WC94J | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Valoración del primer criterio.- "*Servicio de soporte: hasta 10 puntos*"

La presentación técnica de la oferta y de las soluciones relativas a las cuentas Google Suite es correcta y acorde con lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas de la licitación. Se describen todos los servicios a realizar, los cuales coinciden con los solicitados en los pliegos, incluyendo el incremento en la capacidad de memoria en la nube de 60 cuentas en 20Gb adicionales por cuenta. El total de cuentas ofrecidas en la oferta ha sido de 911, frente a las 890 solicitadas en el pliego, esto es un incremento de 21 cuentas. Para algunas aplicaciones, se describen incluso actualizaciones o avances técnicos que no estaban recogidos en la descripción técnica del servicio. Por lo tanto y de forma suficiente, se enumeran los distintos servicios solicitados, así como su descripción y desarrollo más actualizado.

Al tratarse del mismo desarrollador Google y de la misma empresa proveedora, Nubalia, que los actuales, los sistemas y su funcionamiento no cambian, existe por tanto continuidad en el servicio.

El sistema de soporte ofertado para el servicio, mantiene dos fases, la primera con asistencia por parte de la empresa proveedora, con técnicos que ofrecen un soporte de primer nivel y por otro lado el propio desarrollador/fabricante con un servicio de soporte 24 horas siete días a la semana, con periodos de respuesta inferiores a las 24 horas.

Para cumplimiento de las garantías en cuanto a la prestación y comercialización del servicio y el soporte ofrecido, se exigió la dotación de un rol determinado por parte del desarrollador/fabricante, esta verificación que es pública se puede encontrar en el portal web de Google, donde aparece la empresa proveedora en el "Google Partner Directory" https://cloud.withgoogle.com/partners/detail/?id=nubalia-cloud-computing-sl&hl=en-US con las distintas cualificaciones de Partner Vendedor y Partner de Servicios. En este listado únicamente aparecen las empresas que cumplen con dichos requisitos, que además fueron una exigencia en los pliegos técnicos, para garantizar la solvencia técnica de las empresas licitantes.

Para la asignación de la puntuación, se han tenido en cuentas todos los aspectos mencionados el criterio de valoración que figura en el pliego (un total de 10 puntos, valorando cada una de las partes del 1 al 10):

- Puesta en funcionamiento del servicio: Dada la continuidad considerada en la propuesta, esta "Puesta en funcionamiento" se considera óptima, por lo que se le puntúa con 10

- Resolución de incidencias técnicas: Sistema de atención basado en dos capas, la primera ofrecida por Nubalia y la segunda la propia del fabricante Google. Tiempos de respuesta inferiores a 24 horas. Se puntúa con un 10.

- Infraestructuras disponibles: Las de la empresa propiamente, no son relevantes y las del fabricante son más que adecuadas. Se valora con un 7.

- Recursos humanos dedicados: Aunque fundamentalmente se trata de un servicio puro, en algunos puntos como las mejoras, se plantean acciones de mejora, atención y el propio soporte, los cuales con el personal presentado en su oferta

Cód. Validación: WDM5J9NHYMSZ2GFRCAD5WC94J | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

quedan cubiertos sobradamente. Además y como respaldo, cuentan con los técnicos del propio fabricante. Se puntúa con un 9.

- Planificación propuesta ligada a los objetivos marcados: La consecución de disponibilidades por encima del 90% en las herramientas, quedan descritas en la oferta. La planificación formativa y de dinamización en el proyecto, quedan bien planificadas, al basar la formación en cursos y píldoras online, que quedarán a disposición de los usuarios y usuarias de las cuentas Google. Se puntúa con un 8.

En base a las puntuaciones resultantes en cada apartado y realizando la media aritmética sobre 10 puntos, el resultado final de la valoración técnica de la oferta presentada por NUBALIA, obtiene un resultado final:

APARTADO A VALORAR	PUNTUACIÓN (0-10 PUNTOS)
Puesta en funcionamiento del servicio	10
Resolución de incidencias técnicas	10
Infraestructuras disponibles	7
Recursos humanos dedicados	9
Planificación propuesta ligada a los objetivos marcados	8
MEDIA PONDERADA: (10+10+7+9+8) / 5	**8'8**

Puntuación Total

	Servicio de soporte: hasta 10 puntos
NUBALIA CLOUD COMPUTING S.L.	**8'8**

En Granada, 29 de junio de 2020.

El Jefe de Área de Prospectiva

Fdo.: Gerardo Romero León

Cód. Validación: WDM5J9NHYMSZ2GFRCAD5WC94J | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3